

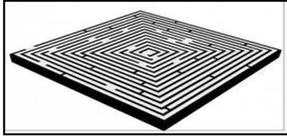
Departamento de Formación, Evaluación e Innovación Educativa

IES "Francisco de los Ríos"

Fernán Núñez

MEMORIA FINAL

CURSO 2017 / 18



1. COMPOSICIÓN.

Para el curso 2017 /18 este departamento ha estado formado por:

Bartolomé Miranda Jurado (Departamento de Filosofía) (Jefe Departamento)

María Dolores del Rosal Laguna (Departamento de Orientación)

Manuel Berral del Rosal (Área Social y Lingüística)

Leonardo Nadales Llamas (Área Científico tecnológica)

Juan Jesús Serrano García (Área Artística)

José Luis Ávila Jiménez (Área de Formación Profesional)

2. DESARROLLO DE OBJETIVOS GENERALES Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN.

Se han desarrollado de manera aceptable los objetivos propuestos a principio de curso:

1. ÁMBITO DE LA FORMACIÓN.

Potenciar la formación en la comunidad educativa.

Al comenzar el curso se pasó al profesorado una encuesta sobre intereses y necesidades formativas. Solo el 15 % del profesorado entregó la encuesta.

Se han formado dos grupos de trabajo, que han cumplido con objetivos planteados en el Plan de Formación:

a) Grupo de Trabajo a iniciativa del Departamento de Inglés, coordinado por Raquel Ortiz Ramírez, sobre competencias clave.

b) Grupo de Trabajo a iniciativa del Departamento de Filosofía, coordinado por Jesús Rivas Margalef, sobre "el cine como recurso didáctico".

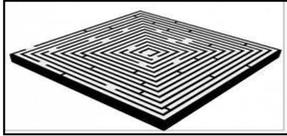
Hubo propuestas de cursos – minicursos (talleres) sobre temas (integración de las TIC en la práctica docente, evaluación por rúbricas, convivencia y resolución de conflicto, pero no se han podido organizar talleres o cursos en el centro sobre estos temas.

Este departamento ha hecho difusión de los cursos CEP, cursos ON Line, Cursos del Ministerio de Educación, etc., para que el profesorado del centro que esté interesado pudiera realizarlos.

Parte del profesorado ha hecho cursos a distancia, CEP de Córdoba, Universidades, se ha pedido esa información al CEP de Córdoba. Queda registro de esa formación en el departamento.

Se ha continuado con la edición de Boletín de formación "Form@cción".

De forma general, podemos decir que los objetivos, contenidos y actuaciones formativas del Plan de Formación incluido en el proyecto de este departamento, que no era muy amplio como consecuencia de la detección de necesidades e intereses formativos de acuerdo al proceso de autoevaluación y mejora, se ha desarrollado de forma aceptable, aunque no se han podido organizar cursos ni talleres en el centro. Hay que tener en cuenta que para que el CEP



organice un curso en un centro debe haber un mínimo de 20/25 profesores en el tema, lo que dificulta esta cuestión.

2. ÁMBITO DE LA INNOVACIÓN EDUCATIVA.

Fomentar la innovación educativa.

Además de lo que explicado anteriormente, se ha continuado con la edición de los cuadernillos de formación (Form@cción) con el objetivo de difundir las Buenas Prácticas Educativas entre el profesorado, intercambiar información, difundir experiencias innovadoras e interesantes en el aula, etc. Durante este curso se han editado dos números con temáticas centrales:

- Número 14 (Octubre 2017): la evaluación por rúbricas.
- Número 15 (diciembre 2017): atención a la diversidad. Gestión de la conducta disruptiva en el aula.
- Número 16 (febrero 2018): el cuidado de la voz en el docente.

Por otra parte, el centro participa en distintos programas y proyectos: Igualdad, Bibliotecas Escolares, TIC 2.0, Forma Joven y Practicum Máster de Secundaria, participando los coordinadores de dichos proyectos en la formación que conllevan durante cada curso escolar.

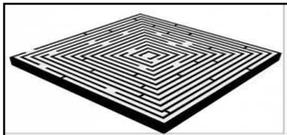
3. ÁMBITO DE LA EVALUACIÓN.

Proceso de Autoevaluación y Mejora.

Con respecto a la autoevaluación del curso anterior y las propuestas de mejora para este curso hay que decir que no se ha desarrollado un proceso de seguimiento de estas propuestas. Entre esas propuestas, las que se incluyeron en el Plan de Mejora (Séneca) sí se han llevado a cabo:

1. Desarrollo de las comunicaciones telemáticas con las familias dentro del Plan de acción tutorial.
2. Protocolo de integración del profesorado nuevo a la dinámica del centro.
3. Concienciación y "lucha" contra el tabaquismo.

Desde finales de mayo se ha puesto en marcha el proceso de autoevaluación de este curso 17/18 con los cuestionarios pasados a departamentos, alumnado (3 alumnos del Consejo escolar, algunos grupos de Bachillerato, 4º de ESO, y 3º de ESO), familias (representantes en Consejo Escolar) y PAS (representante en Consejo Escolar). Una vez recogida la información de los diferentes sectores de la comunidad se ha elaborado el borrador de la Memoria del Proceso de Autoevaluación y Mejora del Centro así como borradores de Informes para Consejo Escolar y Claustro, que deben ser debatidos y aprobados en dichos órganos. Posteriormente se incluirá lo que corresponda al Sistema de Información Séneca. Estos Informes incluyen una propuesta general de mejoras que debe analizarse en ETCP – Claustro y Consejo Escolar para seleccionar las más importantes por su incidencia en la mejora de los resultados y del funcionamiento del centro; y programar su desarrollo de forma más concreta de cara al curso próximo. Si esto no es posible al finalizar el curso se hará a primeros de septiembre, y las propuestas se incluirán en el Plan Anual y Programaciones anuales de los Departamento



cuando así corresponda. Por otra parte, se elaborará el Plan de Mejora (Séneca) con las propuestas acordadas como más significativas.

En cuanto a la evaluación cuantitativa habrá de completarse cuando se disponga de los datos de la evaluación final y del informe de la AGAEVE, siendo interesante la comparativa con centros de la zona, de Índice socioeconómico y cultural similar y de Andalucía para poder extraer conclusiones y en su caso propuestas de mejora.

De acuerdo a toda esta información, desde este departamento destacamos las siguientes propuestas de mejora:

- Priorizar criterios pedagógicos en la elaboración de horarios.
- Mayor seguimiento de las propuestas de mejora.
- Actualizar ROF y su aplicación: normas sobre uso de móvil, faltas de asistencia durante exámenes, penalizaciones por copiarse, descontrol en pasillos entre clases, salidas y entradas de alumnado, alumnado que obstaculiza el desarrollo de las clases, revisar sistema de partes...
- Mayor información/orientación a alumnado cuando termina ESO y Bachillerato de acuerdo a sus posibilidades.
- Implicar más a las familias en el proceso de aprendizaje (compromisos), sobre todo, del alumnado con dificultades.
- El alumnado propone un aprendizaje más práctico y menos memorístico.

4. Otras tareas y actividades desarrolladas por este departamento.

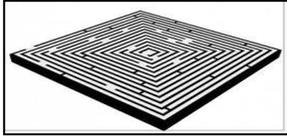
Algunas actividades y tareas han sido:

- Análisis de la memoria de autoevaluación 2016/17 y propuestas de mejora para el curso 2017/18. Se pasa informe a Dirección para desarrollo durante el curso en los órganos donde corresponda.
- Análisis del informe de la Agencia Andaluza de Evaluación Educativa del curso 16/17 sobre indicadores homologados para la autoevaluación de los centros docentes públicos. Se pasa informe a Dirección para, su procede, comentar en Claustro y Consejo Escolar.
- Actualización de los indicadores homologados de acuerdo a la Resolución de 23 de abril de 2018 de la Agencia Andaluza de Evaluación Educativa de la Consejería de Educación.
- Revisión del modelo de Memoria de Autoevaluación y cuestionarios de autoevaluación para los distintos sectores de la comunidad educativa.
- Colaborar con Dirección en las revisiones trimestrales del Plan de Centro.

3. AUTOEVALUACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO.

El trabajo desarrollado por este departamento se puede valorar como aceptable, aunque este curso se ha presentado de la dificultad de que la Jefatura del Departamento ha estado de baja en el tercer trimestre, perdiendo actividad el departamento en cuanto a posibilidades formativas en el centro.

En general pensamos que la labor de este departamento tiene escasa proyección en el centro porque hay poca participación del profesorado en las actividades propuestas y poco interés general en relación a los objetivos de este departamento, sobre todo en lo que respecta a la Autoevaluación y Mejora, pues aunque creemos que se hace bien el proceso de autoevaluación y las propuestas de mejora, luego apenas hay seguimiento en el desarrollo de estas propuestas que no deberían servir solo para que los distintos sectores de la comunidad



educativa expongan sus valoraciones e ideas sino que deben tenerse en cuenta y concretarse donde corresponda (departamentos, equipos educativos, equipo técnico, claustro, equipo directivo, consejo escolar) para mejorar en lo posible la labor docente y el funcionamiento del centro.

Creemos que es necesaria una mayor coordinación e implicación del Equipo Directivo, ETCP y Claustro en lo que respecta a formación, evaluación e innovación.

4. PROPUESTAS DE MEJORA.

Hay que procurar que el trabajo del departamento tenga una mayor proyección en el centro mediante una mayor implicación de Equipo Directivo, ETCP y Claustro de Profesores.

Fernán Núñez, 29 de junio de 2018

Fdo: Bartolomé Miranda Jurado